



INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 36 DE 2022

En la ciudad de Bogotá D.C., el 21 de diciembre de 2022, los integrantes del Comité Evaluador designado, a saber: **JORGE IVÁN MARÍN** por parte de la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información como Evaluador Técnico y Económico, **JAIRO ALBERTO SERRATO ROMERO** por parte de Subdirección Financiera como Evaluador Financiero y **NICOLÁS ANDRÉS GUZMÁN PADILLA**, por parte de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera como Evaluador Jurídico, presentan Informe de Evaluación Electrónico dentro del Proceso de Selección EN LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 36 de 2022, cuyo objeto consiste en: "CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL".

En la fecha y hora prevista para el cierre del proceso, esto es, a lunes 19 de noviembre de 2022 en horario a las 11:30 a.m, se presentaron las siguientes ofertas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA
1.	E-GLOBAL S.A.	19/12/2022 10:15 am
2.	SOFTSECURITY S.A.S	19/12/2022 11:27 am

El Comité Evaluador del proceso procedió a evaluar la oferta conforme las reglas establecidas en los términos de referencia del proceso, esto es, el numeral 5.1. FACTOR ECONÓMICO – VALOR DE LA OFERTA – PUNTAJE (400 PUNTOS) y los numerales 4.1. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES, 4.2 REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES y 4.3 REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES:



RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES

El consolidado del informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes (jurídico, técnicos y financieros), fue el siguiente:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	Verificación jurídica	Verificación Requisitos Financieros	Verificación Requisitos Técnicos	Puntaje	Conclusión
1.	E-GLOBAL S.A.	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	943	HABILITADA
2.	SOFTSECURITY S.A.S	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	1000	HABILITADA

El presente Informe de Evaluación se realizó el día 21 del mes de diciembre de 2022, cada profesional designado en el Comité Evaluador realizó su evaluación y firmó su respectivo informe, lo anterior en cumplimiento del cronograma del proceso establecido en los términos de referencia, adendas pertinentes, y los requisitos habilitantes y oferta económica del proceso, y se procede a su publicación en la página web de la Universidad.

No siendo otro el objeto, se concluye el Informe de Evaluación Consolidado del proceso.

ANEXOS: Como anexos a este informe consolidado, se publican los informes de evaluación jurídica, técnica, económica y financiera, debidamente firmados por los respectivos evaluadores.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Formadora de educadores

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONVOCATORIA PÚBLICA

N° 36 DE 2022

VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA
CONVOCATORIA PUBLICA No. 36 DE 2022

OBJETO: *“CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL”.*

Diciembre 21 de 2022

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

Al proceso de Convocatoria Pública No. 36 de 2022, se presentaron dos (2) empresas, a saber:

- 1 E-GLOBAL S.A.
- 2 SOFTSECURITY S.A.S

1. CALIFICACIÓN Y RESULTADOS DE LAS OFERTAS

ASPECTOS A EVALUAR:

FACTORES: ECONÓMICO, TÉCNICO, APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL Y CRITERIOS DIFERENCIALES PONDERABLES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (1000 PUNTOS)

LA UNIVERSIDAD debe evaluar únicamente las Ofertas de los Proponentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes solicitados.

La Universidad asignará el siguiente puntaje:

CRITERIO	PUNTAJE
1. Evaluación Económica - VALOR DE LA PROPUESTA	<u>400</u>
2. Evaluación Técnica: VALORES AGREGADOS	<u>498</u>
3. Apoyo a la Industria Nacional	<u>100</u>
4. Criterios diferenciales ponderables para emprendimientos y empresas de mujeres (0.2% del total de puntos)	<u>2</u>
TOTAL, PUNTOS	<u>1.000</u>

a) PUNTAJES DEL FACTOR ECONÓMICO

- FACTOR ECONÓMICO – VALOR DE LA OFERTA – PUNTAJE (400 PUNTOS)

La Universidad otorgará el máximo puntaje por este concepto (hasta 400 puntos), a la propuesta que, cumpliendo con la totalidad de requisitos habilitantes exigidos, ofrezca el menor precio total.

Sobre esta base se calificarán a las demás ofertas en forma proporcional, aplicando regla de tres inversas. Solo para este ítem.

EVALUACION ECONOMICA Y FACTORES PONDERABLES DE LAS PROPUESTAS				
No.	PROponentes	VR. TOTAL PROPUESTA	PUNTAJE ECONOMICO (Regla de Tres Inversa)	DIFERENCIA CONTRA PRESUPUESTO
1	E-GLOBAL S.A.	\$ 887.159.696,50	343	\$ 4.840.303,50
2	SOFTSECURITY S.A.S	\$ 761.600.000,00	400	\$ 130.400.000,00
MENOR VALOR	\$ 761.600.000,00			
PRESUPUESTO	\$ 892.000.000,00			

b) PUNTAJES DEL FACTOR TÉCNICO

- FACTOR TÉCNICO – VALORES AGREGADOS – PUNTAJE (498 PUNTOS)

La Universidad otorgará el máximo puntaje por este concepto (hasta 498 puntos), a la propuesta que, cumpliendo con la totalidad de requisitos exigidos, ofrezca mayor valor agregado en el suministro de los Bienes con los estándares de calidad reconocidos en el sector.



ITEM	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTOS
1	MONITOREO El proponente que ofrezca un monitoreo, de manera proactiva, de la solución ofertada con el fin de alertar los problemas y proponer una solución más rápida y verificación de un correcto funcionamiento de todos los servicios mediante un SOC (Adjuntar un documento explicativo del proceso de monitoreo que prestará a la Universidad y las herramientas y soluciones utilizadas que garanticen este servicio). De este servicio se deberá entregar un informe mensual.	298
2	DOCUMENTACIÓN Entregar Documentación con un análisis de buenas prácticas en: <ul style="list-style-type: none">- Seguridad informática para Windows Data Center 2019- Seguridad informática para SQL/Server, Última Versión	100
3	CAPACITACIÓN El proponente que ofrezca capacitación a dos (2) personas en ISO 27000.	100
Total		498
SI NO HAY OFRECIMIENTO, EL PUNTAJE ASIGNADO SERÁ CERO (0).		

- **PUNTAJES ASIGNADOS A LOS VALORES AGREGADOS (Proforma No. 6)**

VALORES AGREGADOS OFRECIDOS					
No.	PROPONENTES	MONITOREO	DOCUMENTACIÓN	CAPACITACIÓN	TOTAL PUNTOS
1	E-GLOBAL S.A.	298	100	100	498
2	SOFTSECURITY S.A.S	298	100	100	498

c) PUNTAJES TOTALES

- EVALUACION ECONOMICA Y TÉCNICA (VALORES AGREGADOS)

PUNTAJES TOTALES -EVALUACION ECONOMICA Y TÉCNICA (VALORES AGREGADOS)									
No. Proponentes	PROPONENTES	VR. TOTAL PROPUESTA	PUNTAJE ECONOMICO (Regla de Tres Inversa)	PUNTAJE VALORES AGREGADOS	Apoyo a la Industria Nacional	Criterios diferenciales ponderables para emprendimientos y empresas de mujeres	PUNTAJE TOTAL	DIFERENCIA CONTRA PRESUPUESTO	POSICIONES PUESTO No.
1	E-GLOBAL S.A.	\$ 887.159.696,50	343	498	100	2	943	\$ 4.840.303,50	2
2	SOFTSECURITY S.A.S	\$ 761.600.000,00	400	498	100	2	1.000	\$ 130.400.000,00	1
MENOR VALOR	\$ 761.600.000,00								
PRESUPUESTO	\$ 892.000.000,00								

d) VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REFERENTES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS - (PROFORMA No. 4 - Especificaciones Técnicas)



PRODUCTOS					SOFTSECURITY	
Renovación Licenciamiento Solución perimetral UPN CHECH POINT (12 meses)					E-GLOBAL	
Cantidad	Referencia	Descripción	Cumple (Si/No)	¿Cómo se verifica?	Cumple (Si/No)	¿Cómo se verifica?
1	CPCES-CO-STANDARD	Check Point Collaborative Enterprise Support Standard (Soporte y Garantía de Software y Hardware (Appliances) del fabricante.	SI	48-54	SI	5-12
1	CPCES-CO-STANDARD-ADD	Standard Collaborative Enterprise Support (Soporte y garantía de Software y Hardware (Appliances). Software acceso remoto del fabricante	SI	48-54	SI	5-12
1	CPEBP-NGTX	Security Services - Enterprise Based Protection (Licenciamiento Blades, Firewall, Prevencion de intrusos IPS, Anti-Spam, Antivirus, Anti-Bot, Control de aplicaciones and Filtrado ERL, extracción y emulación de amenazas.	SI	48-54	SI	5-12
1	CPSB-EVSCOMP- 10-1Y	SmartEvent, SmartReporter and Compliance blades for 10 gateways (Smart-1 & open server) 1 year subscription (Licenciamiento consola de administración, analítica, reportes y cumplimiento.	SI	48-54	SI	5-12
1	CPSB-EVS-SM205- 1Y	Este número de parte está incluido en el anterior número de parte CPSB-EVSCOMP-101Y (Recopilación de eventos y Reporteria) Actual mente la universidad actualizo su Smart-1 al 600S. La SM205 es la que estaba antes y se renovo por la 600S	SI	48-54	SI	5-12



1	CPES-SS-OREMIUM-ADDWAF	Incluye: CPES-SS-PREMIUM-ADD Premium Direct Enterprise Support (Soporte técnico del fabricante y Garantía de Hardware), CPSB-AL4K-SECURE-1Y, CPSB-AMS-ADC-1Y, CPSB-AMS-WAF-1Y, CPSM-DPVM-VA2-1Y	SI	48-54	SI	5-12
1	Incluir Servicios de	Reinstalación, Transferencia de conocimientos, capacitación, visitas proactivas Mensuales, Soporte telefónico Web y en sitio cuando se solicite, Durante la vigencia del contrato, 7x24. Incluye servicio de Monitoreo	SI	48-54	SI	5-12

COMPROMISOS DEL CONTRATISTAS	Realizar un afinamiento, configuración, pruebas y puesta en funcionamiento, cuando aplique, de la Actualización a realizar sobre los equipos tipo APPLIANCE (hardware y software) que actualmente cuenta la universidad.	SI	48-54	SI	5-12
	Realizar las nuevas configuraciones. Después de realizar el proceso de actualización, se acordará el proceso de administración de cambios para la creación de nuevas reglas o configuraciones, previa aprobación de la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	SI	48-54	SI	5-12
	Realizar la Actualización de nuevas versiones de software y parches, previa autorización de la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL y por medio del proceso de control de cambios.	SI	48-54	SI	5-12
	Realizar Backup de las configuraciones antes y después de cada cambio, con el fin de garantizar una respuesta oportuna en caso de alguna eventualidad que requiera la reconfiguración de los equipos utilizados en la solución.	SI	48-54	SI	5-12
	Aplicar las mejores prácticas y aseguramiento de los servicios	SI	48-54	SI	5-12

	El proponente deberá entregar la documentación técnica detallada de toda la actualización realizada	SI	48-54	SI	5-12
	El proponente deberá entregar un informe técnico mensual durante el tiempo de garantía y/o soporte sobre el desempeño de la plataforma mantenida	SI	48-54	SI	5-12
	Deberá realizar análisis previo de la plataforma tecnológica actual: hardware, software, red de comunicaciones, condiciones ambientales y sistemas de información.	SI	48-54	SI	5-12
	Deberá efectuar Transferencia de conocimientos en los productos ofrecidos.	SI	48-54	SI	5-12
	Realizar las Pruebas necesarias para garantizar el buen funcionamiento de la solución	SI	48-54	SI	5-12
	Efectuar Administración, Seguimiento, monitoreo a los equipos objeto del contrato.	SI	48-54	SI	5-12
VISITAS DE MANTENIMIENTO, SOPORTE Y GARANTIA	Para la prestación del servicio se requiere que el proponente cuente con un esquema de mesa de Ayuda, donde se puedan generar los reportes de incidentes frente a la prestación del servicio. Adjuntar Metodología y certificación del software con el cual realiza esta función.	SI	48-54	SI	5-12
	Detectar y reaccionar oportunamente ante incidentes de seguridad de la información, de acuerdo a los niveles de servicio (SLAs).	SI	48-54	SI	5-12
	Brindar constantemente recomendaciones que permitan obtener un mejor nivel de mitigación de riesgos derivados del uso de la tecnología.	SI	48-54	SI	5-12
	Se debe brindar un componente de alarma para la detección automática de eventos de seguridad, que faciliten la gestión de los mismos sobre la infraestructura tecnológica	SI	48-54	SI	5-12



	En caso de no ser posible la solución remota o telefónica, se requiere prestación del servicio en sitio, de acuerdo a los niveles de servicio pactados	SI	48-54	SI	5-12
	Se requiere servicio de análisis de log y generación de reportes de manera periódica.	SI	48-54	SI	5-12
	El contratista deberá brindar soporte remoto y/o en sitio dependiendo el nivel de criticidad de la solicitud realizada para fallas e implementaciones.	SI	48-54	SI	5-12
	<p>Dentro del Servicio de Seguridad debe realizar un análisis de vulnerabilidades que incluya lista de Vulnerabilidades encontradas con su respectivo plan de remediación, efectuando la presentación y socialización al personal técnico de la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información.</p> <p>El proponente deberá adjuntar a la propuesta mínimo una certificación de haber realizado un análisis de vulnerabilidad de este tipo en una entidad superior a 500 usuarios y otra certificación adicional en una entidad de 3000 usuarios.</p> <p>El ingeniero que realizará el análisis de Vulnerabilidad debe ser un ingeniero certificado por el Fabricante de los equipos adjuntar mínimo 2 certificaciones de experiencia en mínimo 2 entidades en donde haya realizado, soportado</p>	SI	48-54	SI	5-12
	consecutivamente durante 5 años esta labor de análisis de vulnerabilidades.				



<p>El proponente debe ser distribuidor autorizado del fabricante del equipo ofertado, lo cual debe acreditar, mediante presentación de certificación vigente, expedida por el representante en Colombia, no mayor a 15 días anteriores a la fecha del cierre de la presente Convocatoria Pública y dirigida a la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL, donde se especifique se encuentra autorizado para vender y soportar técnicamente las soluciones de seguridad en Colombia. La certificación debe indicar que el proponente cuenta con certificación CCSP (Certified Collaborative Support Provider), que tiene nivel de partner, mínimo de 2 estrellas y mencionar los números de parte o soluciones que se renovaran de las soluciones perimetrales que tiene la universidad actualmente. (Adjuntar documentación).</p>	SI	48-54	SI	5-12
<p>El oferente deberá realizar el correspondiente soporte técnico en sitio (7x24) cada vez que se realice el requerimiento por fallas de funcionamiento del producto durante el tiempo de vigencia de las licencias.</p>	SI	48-54	SI	5-12
<p>El soporte deberá incluir la puesta en marcha de RELEASE y PATCHES necesarios para corregir problemas y efectuar mejoras sobre la solución y mantenerla actualizada en su última versión disponible en el mercado.</p>	SI	48-54	SI	5-12
<p>El oferente debe ofrecer soporte técnico vía telefónica e Internet, como primer nivel de atención.</p>	SI	48-54	SI	5-12



<p>El proponente debe especificar claramente en su propuesta los datos mediante los cuales La UNIVERSIDAD PEDAGOGICA podrá solicitar los servicios de soporte y que deberán ser como mínimo: Una dirección de correo electrónico, un sistema de tickets vía web, un teléfono fijo y por lo menos una línea de celular, ésta última disponible 7 días x 24 horas a la semana. Durante la vigencia de las licencias, el proponente debe realizar dos (2) mantenimientos preventivos de la solución, para ello debe entregar un plan de trabajo que contenga al menos: Nombre de la actividad, tiempo estimado, fecha estimada, posibles afectaciones y responsables. Así mismo, al finalizar el mantenimiento preventivo debe entregar un informe con los resultados de este.</p>	SI	48-54	SI	5-12
<p>La garantía ofrecida por el fabricante debe cubrir todos los incidentes por fallas de Software. Si la falla no puede ser resuelta por el fabricante dentro de las 12 horas siguientes al reporte del incidente (Interrupción del servicio altamente crítica para La</p>	SI	48-54	SI	5-12
<p>Universidad Pedagógica), el proponente se debe comprometer a gestionar con el fabricante y a restablecer el servicio en un periodo adicional de máximo de 24 horas</p>	SI	48-54	SI	5-12
<p>El proponente deberá demostrar que cuenta con unos equipos Firewall Appliances del mismo Fabricante de los equipos ofertados, que permitan reemplazar los equipos que adquiera la Universidad en caso de alguna falla o indisponibilidad de los mismos. (adjuntar documentación).</p>	SI	48-54	SI	5-12



OTRAS CERTIFICACIONES Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA				
De acuerdo con lo establecido en el Artículo 5 de la resolución 2710 de 2017 del Ministerio de las Tecnologías de Información y Comunicaciones, el proponente deberá entregar certificación del fabricante en donde se evidencie que la solución ofertada soporta IPV6 nativo en coexistencia con IPV4, de la solución o servicios listados en las Especificaciones técnicas mínimas, expedida por el fabricante	SI	48-54	SI	5-12
Los proponentes deben adjuntar certificaciones vigentes del fabricante dirigidas a la Universidad que incluya los siguientes aspectos: Carta expedida por el fabricante con autorización al distribuidor para vender lo requerido, dirigida a la Universidad Pedagógica Nacional, con fecha de expedición no mayor a diez (10) días antes del cierre de la presente convocatoria, indicando que son aptos para el diseño en implementación de la tecnología con base en la renovación ofrecida.	SI	48-54	SI	5-12
El proponente debe brindar capacitación y transmisión de conocimientos de la renovación sobre la solución instalada.	SI	48-54	SI	5-12
El proponente debe entregar en físico y en digital la documentación de la configuración del estado inicial de la solución Perimetral y su licenciamiento.	SI	48-54	SI	5-12
CERTIFICACIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DEL PROPONENTE. Un Ingeniero especialista en Proyectos Informáticos Certificado, que actuará como Gerente y/o Líder del Proyecto con las siguientes certificaciones vigentes: Certified Information Security Manager (CISM), Certificado como auditor líder en la norma ISO 27001 VER 2023, Certified Etical hacker CEH. El proponente debe contar con mínimo tres (3) Ingenieros: Primer Ingeniero. Deberá demostrar mínimo dos (2) de las siguientes certificaciones de la solución Firewall Instalada: <ul style="list-style-type: none">- Certified information systems security profesional- Certified Security Exprt,	SI	48-54	SI	5-12



<ul style="list-style-type: none">- Certified Security Administrador- Certified Security Specialist Segundo Ingeniero. Deberá demostrar al mínimo dos (2) de las siguientes certificaciones de la solución Web Application Firewall ofrecida: Certified Security Expert -Certified Security Administrator -Certified Security Specialist				
Tercer Ingeniero quien realizara labor de soporte en sitio con Certificado por el fabricante Certified Security Expert CCSE	SI	48-54	SI	5-12

RESUMEN VERIFICACIÓN DE REFERENTES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS			
No.	PROponentes	CUMPLE (SI / NO)	SE VERIFICA EN FOLIOS DESDE - HASTA
1	E-GLOBAL S.A.	SI	48-54
2	SOFTSECURITY S.A.S	SI	5-12

e) EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (PROFORMA No.5)

Se verificará la experiencia del proponente en la celebración y ejecución de máximo tres (3) contratos cuyo objeto corresponda o esté relacionado con el de esta convocatoria, ejecutados en los últimos 6 años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial representado en SMMLV.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE			
No.	PROPONENTES	Cumple (SI/NO)	Se verifica en folios Desde - hasta
1	E-GLOBAL S.A.	No Cumple No presento la Proformas No. 5	-
2	SOFTSECURITY S.A.S	SI	207 - 212

f) CÓDIGOS RUP - REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

En el certificado del Registro Único de Proponentes se verificará que el oferente esté clasificado en las siguientes especialidades requeridas según la CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC VERSIÓN 14.

Todos los oferentes, participen de manera individual o en consorcio o en unión temporal deben cumplir con la clasificación en las siguientes especialidades requeridas según la CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC VERSIÓN 14.

CODIGOS RUP - CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC VERSIÓN 14.					
No.	PROPONENTES	Código	Descripción	Cumple (SI/NO)	Se verifica en folios Desde - hasta
1	E-GLOBAL S.A.	43232900	Software para trabajo en redes	SI	100-101
		43233200	Software de seguridad y protección		
		43222500	Equipo de seguridad de red		
2	SOFTSECURITY S.A.S	43222600	Equipo de servicio de red	SI	166-166

2. ACLARACIONES

No hubo Solicitud de aclaraciones

3. CONCLUSIÓN

La Subdirección de Gestión de sistemas de Información, después de revisar las propuestas recibidas, realizar la verificación de los FACTORES: ECONOMICO, TECNICO - VALORES AGREGADOS, REFERENTES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS, CÓDIGOS RUP, CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA y la evaluación general correspondiente, de acuerdo con lo estipulado en los términos de referencia desde lo técnico, concluye que la empresa **SOFTSECURITY S.A.S** cumple desde lo económico, lo técnico, valores agregados y demás requisitos exigidos en la Convocatoria Publica No. 36 de 2022 de la referencia.

4. EQUIPO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Esta evaluación fue:

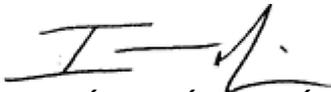
Realizada por:

- Ing. WILLIAM RAFAEL CRESPO ARZUZA

Revisada por:

- Ing. JORGE IVÁN MARÍN GUZMÁN

Esta Evaluación Técnica se firma en Bogotá. D.C, a los 21 días del mes de diciembre de 2022



JORGE IVÁN MARÍN GUZMÁN

Subdirector de Gestión de Sistemas de Información.

/Elaboró: Ing. William Rafael Crespo Arzuza.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de Educadores

EVALUACIÓN JURÍDICA

CONVOCATORIA PÚBLICA

N° 36 DE 2022



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**RECTORIA
VICERECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

MEMORANDO

CÓDIGO: VAD-500
FECHA: Miércoles, 21 de diciembre de 2022
PARA: **JORGE ANDRÉS BARREZUETA SOLANO**
COORDINADOR GRUPO DE CONTRATACION
ASUNTO: EVALUACION JURIDICA CONVOCATORIA PUBLICA NO. 36 de 2022

Atento saludo

Por medio de la presente y en atención al memorando 202205400225213, remito documentos del asunto.

Cordialmente,


NICOLAS ANDRÉS GUZMAN PADILLA
EVALUADOR JURIDICO

Evaluaciones jurídicas
Elaboró: VAD-500/NICOLAS ANDRES GUZMAN PADILLA

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2022-12-21

No. de Radicado: 202205000226293



INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. 36 DE 2022

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

Se procede a la verificación de la capacidad jurídica de que trata el numeral 4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES, de los Términos de Referencia, así:

PROPONENTE	E GLOBAL S.A. identificada con Nit. 811.022.490-2		
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Fecha y hora de la presentación de la oferta	X		19/12/2022 10:15 A.M
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	X		Se presenta debidamente firmada por RUBEN DARIO CARDONA HENAO identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.433.598, quien actúa en nombre y representación de la sociedad E GLOBAL S.A. identificada con Nit. 811.022.490-2
2. PODER	N/A	N/A	N/A
3. Autorización para Presentar Propuesta y Suscribir el Contrato	X	N/A	N/A
4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se presenta certificado de constitución, existencia y representación de la sociedad E GLOBAL S.A. identificada con Nit. 811.022.490-2, expedido el 21/11/2022; cumpliendo con todo lo requerido.
5. CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		Se presenta Cédula de Ciudadanía de RUBEN DARIO CARDONA HENAO identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.433.598, quien actúa en nombre y representación de la sociedad E GLOBAL S.A. identificada con Nit. 811.022.490-2

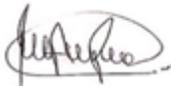
INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. 36 DE 2022

PROPONENTE	E GLOBAL S.A. identificada con Nit. 811.022.490-2		
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
6. Documento de Conformación de Proponente Plural	N/A	N/A	
7. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X		El proponente, allegó certificado expedido por HERNAN DARIO VANEGAS LONDOÑO identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.737.984y T.P. 60298-T, quien actúa en su calidad de revisor fiscal de la sociedad E GLOBAL S.A. identificada con Nit. 811.022.490-2, cumpliendo con lo requerido.
8. DOCUMENTOS ADICIONALES	X		La Entidad verificó lo pertinente: <ul style="list-style-type: none"> • Al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la república; • Al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación; • Al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional; • Al “Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC” (CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia” – rige a partir del 29 de enero de 2017).
9. Registro Único Tributario – RUT	X		Se presenta RUT de la sociedad E GLOBAL S.A. identificada con Nit. 811.022.490-2
10. CERTIFICACION VIGENTE DE SU INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN	X		Se presenta Registro Único de proponentes de la sociedad E GLOBAL S.A. identificada con Nit. 811.022.490-2, expedido el día

INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. 36 DE 2022

PROPONENTE	E GLOBAL S.A. identificada con Nit. 811.022.490-2		
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES DE LA CÁMARA DE COMERCIO – RUP			29/09/2022, cumpliendo con todo lo requerido.
11. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		El proponente aportó la póliza que ampara la seriedad de la oferta No. M-100185873 expedida por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. cumpliendo con la vigencia y valor del amparo requeridos
CONCLUSIÓN	<u>CUMPLE</u>		

No siendo otro el objeto, se concluye el Informe de Evaluación Jurídica de los requisitos habilitantes Jurídicos del PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. 36 DE 2022.



NICOLAS ANDRES GUZMAN PADILLA
Evaluador Jurídico



CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

SOAT Cumplimiento Judiciales Arrendamiento Otros Ramos

Certificado No.

14769333



No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

i El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

Consultar

Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	m2Lq+X1MI3KvFzotT3JZaQ==		
Número de póliza	100185873	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	16/12/2022
Inicio de vigencia Global	19/12/2022	Fin de vigencia Global	19/04/2023
Tomador	E-GLOBAL S.A.		
Asegurado	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	Valor asegurado	89.200.000,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 36 DE 2022, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 19/12/2022	24:00 Horas del 19/04/2023	\$ 89.200.000,00	\$ 133.800,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Calle 33 # 6B - 24 Bogotá, Colombia

Bogotá (571) 3274712 - 3274713 - Nacional 018000111935

BRC Investor Services S.A. s.c.v.
Sociedad Calificadora de Valores

INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. 36 DE 2022

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

Se procede a la verificación de la capacidad jurídica de que trata el numeral 4.1 REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES, de los Términos de Referencia, así:

PROPONENTE	SOFTSECURITY S.A.S. identificada con Nit. 900.031.953-1		
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Fecha y hora de la presentación de la oferta	X		19/12/2022 11:27 A.M
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	X		Se presenta debidamente firmada por WILLIAM GUERRERO ALDANA identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.310.249, quien actúa en nombre y representación de la sociedad SOFTSECURITY S.A.S. identificada con Nit. 900.031.953-1
2. PODER	N/A	N/A	N/A
3. Autorización para Presentar Propuesta y Suscribir el Contrato	X	N/A	N/A
4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		Se presenta certificado de constitución, existencia y representación de la sociedad SOFTSECURITY S.A.S. identificada con Nit. 900.031.953-1, expedido el 01/12/2022; cumpliendo con todo lo requerido.
5. CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		Se presenta Cédula de Ciudadanía de WILLIAM GUERRERO ALDANA identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.310.249, quien actúa en nombre y representación de la sociedad SOFTSECURITY S.A.S. identificada con Nit. 900.031.953-1

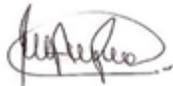
INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. 36 DE 2022

PROPONENTE	SOFTSECURITY S.A.S. identificada con Nit. 900.031.953-1		
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
6. Documento de Conformación de Proponente Plural	N/A	N/A	
7. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X		El proponente, allegó certificado expedido por GUIOVANNA PARRADO DONOSO identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.229.358 y T.P. 133149-T, quien actúa en su calidad de revisor fiscal de la sociedad SOFTSECURITY S.A.S. identificada con Nit. 900.031.953-1, cumpliendo con lo requerido.
8. DOCUMENTOS ADICIONALES	X		La Entidad verificó lo pertinente: <ul style="list-style-type: none"> • Al BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES de la Contraloría General de la república; • Al CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS de la Procuraduría General de la Nación; • Al CERTIFICADO SOBRE ANTECEDENTES PENALES de la Policía Nacional; • Al "Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC" (CONSULTA PAGO DE MULTAS – CODIGO DE POLICIA (Art. 183. Ley 1801 del 29 de julio de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia" – rige a partir del 29 de enero de 2017).
9. Registro Único Tributario – RUT	X		Se presenta RUT de la sociedad SOFTSECURITY S.A.S. identificada con Nit. 900.031.953-1
10. CERTIFICACION VIGENTE DE SU INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN	X		Se presenta Registro Único de proponentes de la sociedad SOFTSECURITY S.A.S. identificada con Nit. 900.031.953-1,

INFORME DE EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. 36 DE 2022

PROPONENTE	SOFTSECURITY S.A.S. identificada con Nit. 900.031.953-1		
REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES DE LA CÁMARA DE COMERCIO – RUP			expedido el día 01/12/2022, cumpliendo con todo lo requerido.
11. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		El proponente aportó la póliza que ampara la seriedad de la oferta No. 21-45-101395379 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. cumpliendo con la vigencia y valor del amparo requeridos
CONCLUSIÓN	<u>CUMPLE</u>		

No siendo otro el objeto, se concluye el Informe de Evaluación Jurídica de los requisitos habilitantes Jurídicos del PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA NO. 36 DE 2022.



NICOLAS ANDRES GUZMAN PADILLA
Evaluador Jurídico

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

21-45-101395379

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

viernes, 16 de diciembre de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO PARTICULAR

Asegurado:

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Tomador:

SOFTSECURITY S.A.S.

Inicio de vigencia:

lunes, 19 de diciembre de 2022

Fin vigencia:

sábado, 25 de marzo de 2023

Valor total asegurado:

\$ 89.200.000

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogotá con las líneas:

- Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)

- Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)

- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 (tel:+573103279980) /

verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

(mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)

- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)

- Pólizas ramos **Vida**: (601) 316 3950 (tel:+5713163950)

- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 650 0856

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (<http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas>) a nivel nacional.

 Regresar



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de Educadores

EVALUACIÓN FINANCIERA

CONVOCATORIA PÚBLICA

N° 36 DE 2022



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA**

MEMORANDO

CÓDIGO: SFN-530
FECHA: Miércoles, 21 de diciembre de 2022
PARA: Señor **JORGE ANDRÉS BARREZUETA SOLANO**
Coordinador Grupo de Contratación
ASUNTO: Evaluación a la capacidad financiera Convocatoria Pública No. 36

Por medio de la presente me permito enviar las propuestas relacionadas a continuación con su respectiva evaluación a la capacidad financiera:

1. SOFTSECURITY S.A.S., 234 folios
2. E-GLOBAL S.A., 144 folios

De la evaluación realizada se concluye que los oferentes cumplen con los indicadores financieros solicitados en los términos de referencia.

El análisis realizado por esta Subdirección se limita a evaluar la capacidad financiera de los proponentes de acuerdo a los indicadores financieros y a determinar la habilitación de los mismos. Es importante destacar que los datos que se tomaron para dicha evaluación corresponden a lo establecido en el Decreto 579 de 2021. La oferta económica y sus componentes son revisadas y evaluadas por el área técnica que sea responsable del proceso.

Cordialmente,

JAIRO ALBERTO SERRATO ROMERO
Subdirector Financiero



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2022-12-21

No. de Radicado: 202205310226313





UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
EVALUACION A LA CAPACIDAD FINANCIERA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 036 DE 2022

Fecha 21/12/2022

PRESUPUESTO OFICIAL: 892.000.000

DOCUMENTOS (FOLIOS)

	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2
	SOFTSECURITY S.A.S.	E-GLOBAL S.A.
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT-	124 - 128	100 - 105
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES -RUP-	129 - 194	55 -99
OTROS DOCUMENTOS	N/A	N/A

INFORMACION FINANCIERA

		INFORMACION DEL RUP			
PROPONENTE	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	
1 SOFTSECURITY S.A.S.	\$ 1.722.584.291	\$ 154.375.583	\$ 3.244.178.608	\$ 1.238.239.529	
2 E-GLOBAL S.A.	\$ 5.520.317.000	\$ 2.822.878.000	\$ 5.826.359.000	\$ 2.822.878.000	

		RESULTADO DE EVALUACION FINANCIERA			
PROPONENTE	INDICE DE LIQUIDEZ (= > 1,2 VECES)	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (= < AL 75%)	CAPITAL DE TRABAJO (> AL 40%)	VALOR PROPUESTA CON IVA	
1 SOFTSECURITY S.A.S.	11,16	38,17%	\$ 1.568.208.708	\$ 761.600.000	
2 E-GLOBAL S.A.	1,96	48,45%	\$ 2.697.439.000	\$ 887.159.697	

RESULTADOS HABILITACION

	SOFTSECURITY S.A.S.	E-GLOBAL S.A.
INDICE DE LIQUIDEZ (= > 1,2 VECES)	Si cumple	Si cumple
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (= < AL 75%)	Si cumple	Si cumple
CAPITAL DE TRABAJO (> AL 40%)	Si cumple	Si cumple
RESULTADO DE HABILITACIÓN	HABILITADO	HABILITADO

Observaciones

E-GLOBAL S.A.: El proponente adjuntó el RUT con fecha de impresión mayor a 90 días. Se solicitó por medio del Procesos de Selección la subsanación del RUT. El oferente remitió el documento el día 19 de diciembre.

Nota

El análisis realizado por esta Subdirección se limita a evaluar la capacidad financiera de los proponentes de acuerdo a los indicadores financieros y a determinar la habilitación de los mismos. Es importante destacar que los datos que se tomaron para dicha evaluación corresponden a lo establecido en el Decreto 579 de 2021. La oferta económica y sus componentes son revisadas y evaluadas por el área técnica que sea responsable del proceso.


JAIRO ALBERTO SERRATO ROMERO
Subdirector Financiero

Elaboró: Anderson Mora López - Profesional Universitario - Contabilidad
Revisó: Marysol Guerra Leguizamón - Profesional Especializado - Contabilidad